



Informe de Seguimiento interno curso 21/22

(Convocatoria 22/23)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
P.D. en Biología Integrada	
ID Ministerio	5600430
Curso académico de implantación	2013/14
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/biologia-integrada
Web de la Titulación	http://institucional.us.es/bioint/
Convocatoria RA1	2018/19
Convocatoria RA2	
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Doctorado

1. INDICADORES

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		Oferta de plazas	45	La oferta se mantiene estable desde los últimos cursos
P1-1.2		Demanda	29	La demanda ha aumentado respecto a los últimos tres cursos, aunque hay que seguir trabajando en hacer atractivo el PD y aumentar la demanda
P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	22	El número de doctorandos de nuevo ingreso ha aumentado ligeramente respecto a los dos últimos cursos, pero aún no alcanza los valores de cursos anteriores (16/17 o 17/18). El porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas ha decrecido respecto a los últimos cursos, y aún se mantiene en niveles relativamente bajos. Este en un punto que hay que mejorar
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	L:3	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	36.36% numerador:8 denominador:22	

P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	99	El número de estudiantes matriculados se mantiene más o menos estable, con un ligero aumento respecto a los últimos cursos. Ha habido un ligero aumento del porcentaje de alumnos a tiempo parcial. El número de estudiantes extranjeros se mantiene estable. El número de doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta se mantiene estable respecto al curso anterior, pero a niveles más bajos que los cursos pasados.
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:73 Xb:26	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	69	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	12	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	L:3	
P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	23.23% numerador:23 denominador:99	El porcentaje de estudiantes con beca/contrato se mantiene en los niveles del curso pasado, ambos bastante superiores a los de cursos anteriores (incluidos los cursos pre-pandemia)

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. En general, aunque los indicadores este curso muestran valores inferiores a los cursos pre-pandemia, se aprecia un incremento en la mayoría de los indicadores respecto a los últimos cursos. Por tanto, hay una tendencia positiva a la recuperación y mejora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Algunos indicadores concretos necesitan mejorar. Es el caso del porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades, que se ha reducido este curso. Se hace necesario mejorar la difusión del programa para atraer un mayor número de estudiantes de otras universidades. Por otro lado, el número de doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta se ha reducido. Se va a mejorar los procedimientos de comunicación con los estudiantes para que quede más explícito el proceso de evaluación, con recordatorios más frecuentes.

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		Tesis defendidas	14 Xa:10 Xb:4	El número de tesis se mantienen más o menos constante respecto a cursos anteriores. Hay que tener en cuenta que los cursos 2019-20 y 2020-21 fueron atípicos, por ser el curso de la pandemia y post-pandemia, respectivamente
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	12 Xa:9 Xb:3	
	2.1.2	Tesis por compendio	4 Xa:2 Xb:2	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	6 Xa:6 Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	2 Xa:1 Xb:1	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	Xa:0 Xb:0	
P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Al tratarse de tesis experimentales, se requiere mayor tiempo para completarse. Además, parte de los alumnos no disponen de beca/contrato, por lo que les es más difícil completar en tres años la tesis. Finalmente, los porcentajes se ven afectados por los cursos de la pandemia, que paralizaron el trabajo de campo y otras actividades de las tesis doctorales, afectando a los plazos de desarrollo.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	22.22% numerador:2 denominador:9 Xa:2 Xb:0	

	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	10.00% numerador:2 denominador:20 Xa:2 Xb:0	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	5.41 Xa:4.73 Xb:7.08	El tiempo medio de defensa se ha incrementado respecto a años anteriores, muy probablemente como consecuencia de la pandemia, como se ha comentado.
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	Xtc:45.83% numeradorXtc:11 denominadorXtc:24 Xtp:100.00% numeradorXtp:1 denominadorXtp:1	De nuevo, se ha incrementado posiblemente como consecuencia de la pandemia. Algunos de estos alumnos se encuentran en realidad con baja temporal
P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.		Aún no se dispone de esta información, pero se prevé que se mantenga la tendencia de cursos anteriores.
	2.5.1	Número de artículos de revistas.		
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.		
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.		
P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.12 numerador:14 denominador:121	El valor se mantiene parecido a cursos anteriores. Es bajo porque la mayoría de las tesis cuentan con 2/3 directores, al tratarse de temas que requieren diferentes aproximaciones metodológicas.
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	Xtc:78.05% numeradorXtc:64 denominadorXtc:82 Xtp:5.95% numeradorXtp:5 denominadorXtp:84	El porcentaje es muy elevado, y considerablemente superior al de cursos anteriores.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se aprecia una tendencia positiva de recuperación, tras los años de pandemia, en los valores de algunos de los indicadores. Las tesis se van defendiendo dentro de los plazos que marca la normativa, teniendo en cuenta que al ser experimentales, requieren más tiempo. La tasa de rendimiento de tesis muestra un valor destacado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Como la tesis doctoral es un proceso de varios años, muchos de los valores de los indicadores reflejan las consecuencias de la pandemia de los años 2020-21, que ha retrasado el desarrollo de la tesis de un número considerable de estudiantes (hay que tener en cuenta que no se pudo salir al campo, etc. durante largos periodos de tiempo).

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código		Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	136 Xi:89 Xe:47	El número de profesores se mantiene más o menos estable respecto a cursos anteriores. Este curso se ha producido la actualización del profesorado y la incorporación de nuevos profesores. Los indicadores de calidad muestran una tendencia al alza, así como el número de profesores extranjeros.
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	251	
	3.1.2	Directores de tesis defendidas.	23	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	47	
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.5 Respuestas:32 Universo:95	El nivel de satisfacción sigue su tendencia creciente y alcanza este curso un valor especialmente alto.
P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.	394	La producción científica del profesorado es muy elevada y refleja la calidad del profesorado del PD.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.	91	
	3.3.2	Reconocimientos y premios.	%	
	3.3.3	Número de patentes.	2	
	3.3.4	Número de artículos de revistas.	369	
	3.3.5	Número de libros.	2	
	3.3.6	Número de capítulos de libros.	9	
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.	4	
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.	1	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción de los doctorandos con los investigadores es muy elevado, y refleja además una tendencia creciente. La producción científica del profesorado es muy elevada, y refleja la calidad del profesorado del PD

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se han detectado debilidades en este procedimiento.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código		Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	4.41% numerador:3 denominador:68 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:1 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:1 Otros:0	La participación de estudiantes de doctorado en estancias de investigación ha decrecido respecto a cursos anteriores, y presenta un valor bajo.
P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		El nivel de satisfacción es moderado para los doctorandos y alto para los profesores.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.36 Respuestas:22 Universo:95	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	4.78 Respuestas:40 Universo:110	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.		
P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.	0.37% numerador:1 denominador:270 Cotutela:0 Men.Inter:0 FPU:1 Erasm.Plus:0 Erasm.Prác.:1 Otros:0	
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.	2 numerador:2 denominador:1	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción con los programas de movilidad es moderado para los doctorandos y alto para los profesores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La participación de estudiantes de doctorado en estancias de investigación es bajo e inferior a cursos anteriores. Es posible que el valor no refleje el número real de estudiantes que realizan estancias, seguramente porque no las comunican. Se incrementará la comunicación con los estudiantes para hacerles saber que las estancias deben ser comunicadas y autorizadas. Además, se hará un esfuerzo mayor en difundir a los estudiantes la información sobre programas de estancia en el extranjero recibida de la Oficina de Internacionalización y otras fuentes.

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	%	Información no disponible
P5-5.2	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	3.33	El nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida es adecuado.
P5-5.3	Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	3.33	La adecuación del puesto de trabajo a los estudios es adecuado.
P5-5.4	Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida y la adecuación del puesto de trabajo a los estudios es adecuada.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La información disponible para algunos de estos indicadores es incompleta. Se debe hacer un esfuerzo en fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas para obtener datos más completos.

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicitaciones recibidas.	Xq:0 Xs:0 Xi:0 Xf:0	No hay datos

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Aunque los datos no lo reflejan, la Comisión Académica del PD ha hecho un esfuerzo en atender las quejas y sugerencias de los estudiantes y profesores, y ha participado en la mediación de algún conflicto surgido en el seno del PD.

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-2		Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.		Sin datos
P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Nivel de satisfacción de los distintos colectivos implicados muy alto.
	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.97 Respuestas:33 Universo:95	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.55 Respuestas:40 Universo:110	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.63 Respuestas:43 Universo:52	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción de los distintos colectivos implicados en el PD es, en general, muy alto.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Hay que seguir trabajando en fortalecer la calidad del PD. Asimismo, hay que hacer un esfuerzo en incrementar la participación en las encuestas.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		Nivel de satisfacción muy alto.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	4 Respuestas:33 Universo:95	
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	4.54 Respuestas:39 Universo:110	
P8-8.2		Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.		No se dispone de esta información



PLAN DE MEJORA

Universidad/es:

Id.Ministerio: 5600430

Denominación título: P.D. en Biología Integrada

Centro/s: Escuela Internacional de Doctorado

Curso 2022/2023

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda disponer de una página web completa en inglés y profesionalizar la gestión y actualización de la página web.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	1
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Traducción de la web en inglés.			
Justificación:			
Disponibilidad de la información actualizada tanto en español como en inglés para la ampliación de los potenciales interesados en el programa de doctorado.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
Fecha cierre:	22-12-2021	Fecha fin prevista:	22-12-2021
URL evidencia:			
https://biologia.us.es/es/bioint/			
Indicadores:			
Página web permanentemente actualizada.			
Valor del indicador:			
fechas de actualización.			
Observaciones:			
Sin observaciones.			

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda tener implementado un procedimiento para valorar el progreso y el análisis de los resultados de aprendizaje.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	2
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementación total del P2 RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO del SGCPD.			

Justificación:					
Implementación total del P2 RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO del SGCPD.					
El SGCPD_v3 cuenta con el procedimiento P2, cuyo propósito es determinar el grado de alcance de los resultados de aprendizaje mediante la coherencia del perfil de la formación con las tesis doctorales, las actividades formativas y su evaluación.					
No obstante, seguimos planificando y analizando el progreso y los resultados de aprendizaje de manera cíclica, desarrollando las acciones de mejora derivadas de las debilidades detectadas.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-04-2019	Fecha fin prevista:	00-00-0000
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas de reuniones de la Comisión Académica.					
Planes de mejora del Programa de Doctorado.					
Valor del indicador:					
Número de actas.					
Número de actualizaciones del Plan de mejora.					
Observaciones:					
Sin observaciones.					

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
- Se debe recoger y analizar los indicadores de resultados y de satisfacción del programa para poder realizar el correcto análisis del programa de Doctorado y en su caso establecer acciones de mejora.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención y análisis de indicadores de resultados y de satisfacción.			
Justificación:			
En primer lugar, se ha llevado a cabo el análisis de la problemática de la obtención de los datos del doctorado para determinar la causa de la ausencia de determinados valores.			
Aun cuando a lo largo de los sucesivos cursos en los que se ha llevado a cabo la implantación del Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado -actualmente en su versión 3- se ha venido revisando e introduciendo mejoras en la obtención de los datos para su posterior análisis por parte de las Comisiones			

Académicas, se seguirá avanzando en la revisión y mejora de dicho procedimiento, especialmente en los indicadores de resultados.

La recogida y análisis de los indicadores del PD se recogen anualmente y de todos los agentes implicados en el desarrollo del PD (alumnos, PDI y PAS). Además, anualmente se realizan autoinformes de seguimientos y la elaboración de planes de mejora.

Se han llevado a cabo determinadas acciones de mejora:

1. **CREACIÓN DE LA UNIDAD DE BIBLIOMETRÍA**, que facilita a los coordinadores de los Programas de Doctorado datos sobre la producción de los investigadores miembros del claustro del Programa.
2. **FUNCIONALIDAD EN LOGROS**. Para que reporte los datos no iniciales, sino una vez completados, validados y analizados por las Comisión Académica o CGCPD.

Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-05-2019	Fecha fin prevista:	22-12-2021
Fecha cierre:	22-12-2021				
URL evidencia:					
https://logrosdoctorado.us.es/evolutivo-indicadores/3003					
Indicadores:					
Análisis de los indicadores del Programa de Doctorado.					
Valor del indicador:					
Si/No.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda realizar presencialmente las reuniones de las Comisiones Académica y de Garantía Interna de Calidad y levantar actas de todas sus reuniones, incluidas, en su caso, las no presenciales.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	2
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:				
Descripción de la Acción de mejora:						
Realización de reuniones presenciales de la CGCPD y Comisión Académica y levantar actas.						
Justificación:						
Se han realizado reuniones presenciales, pero debido a la situación de pandemia la mayoría han sido virtuales desde marzo de 2020 hasta la actualidad. Se han levantado actas de todas las reuniones, disponibles en la web del Programa.						
Responsable:						
Coordinador del PD						
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-05-2019	Fecha fin prevista:	30-09-2019	
Fecha cierre:	30-09-2019					
URL evidencia:						
https://biologia.us.es/es/bioint/comision-academica/						

Indicadores:
Actas de las reuniones.
Valor del indicador:
Número de actas emitidas.
Observaciones:
Se aporta como evidencia de la acción un Acta modelo https://biologia.hibridea.com/media/upload/2019/11/12/ACTA2.pdf

Recomendación N° 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de TODOS los agentes implicados, estudiantes, profesorado (incluidos los que no pertenezcan a la propia Universidad), PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Obtención de indicadores de satisfacción de todos los colectivos.			
Justificación:			
Se aportará evolutivo de Indicadores de Satisfacción de todos los colectivos, incluidos los que no pertenezcan a la Universidad.			
Incluir tamaño de la muestra. Y Empleadores y Egresados.			
El SGCPD_V3 cuenta con los siguientes indicadores de satisfacción.			
3.2 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.			
4.2 Troncal Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.			
5.2 Troncal Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.			
5.4 Troncal Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación Investigadora del egresado.			
7.1 Troncal Nivel de satisfacción de los doctorandos con el PD.			
7.2 Troncal Nivel de satisfacción global de los investigadores con el PD.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2019
		Fecha fin prevista:	01-03-2021
Fecha cierre:	01-03-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción de los profesores externos.			
Grado de satisfacción de los empleadores.			
Valor del indicador:			
1 a 5 puntos. Siendo 5 la máxima satisfacción.			
Observaciones:			
Sin observaciones.			

Recomendación N° 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar y buscar mecanismos para mejorar el porcentaje de respuestas a las encuestas de satisfacción. Deben revisarse los tiempos en los que los diferentes colectivos reciben las encuestas, teniendo presente si, al mismo tiempo, dichos colectivos reciben encuestas de otros ámbitos de la propia Universidad.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	2
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis y puesta en marcha de mecanismos para incrementar la participación en la encuestación. Especial atención a los tiempos en los que se lanzan.			
Justificación:			
Consultadas diversas fuentes acerca de los motivos de la baja participación en la encuestación, se ha llegado a la conclusión de que obedece, fundamentalmente al retraso en la fecha de encuestación, coincidente con la apertura del curso, con la recepción de otras encuestas en dichas fechas, así como, a la baja difusión del proceso. Una vez analizadas las posibles causas de la baja participación, se adoptan las siguientes medidas:			
1. Adelantar la apertura de encuestación y aumentar el periodo de encuestación.			
2. Poner un enlace en la web del PD para facilitar su cumplimentación por estudiantes y profesorado del programa.			
3. Enviar varios correos: al inicio del proceso, presentado la encuesta e invitando a la participación; a mediados del periodo, un recordatorio y días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la encuesta.			
4. Envío de correo informativo a los responsables con el número de respuestas.			
5. Posible envío de sms con el enlace.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-04-2019
		Fecha fin prevista:	20-05-2019
Fecha cierre:	20-05-2019		
URL evidencia:			
https://logrodoctorado.us.es/descargas/ficherosAlegacionesV2/974201905141111.pdf			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda garantizar que los estudiantes del Programa dispongan de los conocimientos de seguridad y bioseguridad necesarios para el desarrollo de su Tesis Doctoral. En su caso, sería conveniente programar una actividad formativa sobre bioseguridad. Se aportarán evidencias concretas de que estas actividades formativas en bioseguridad se están			

realizando así como el número de estudiantes que participan en ellas.

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	3
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Inclusión de actividad formativa sobre bioseguridad.					
Justificación:					
A principio de curso se proporcionará individualmente a los alumnos matriculados un documento oficial explicativo elaborado por la oficina correspondiente de la Universidad de Sevilla y centros asociados al Programa. Se pondrá además a disposición de todos los interesados una copia en la página web del Programa de Doctorado.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-07-2021	Fecha fin prevista:	01-11-2021
Fecha cierre:	01-11-2021				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Documentos de bioseguridad.					
Valor del indicador:					
Número de documentos.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda analizar el reconocimiento de créditos por dirección de tesis y considerar también reconocer con créditos las tareas del tutor y de los miembros de las comisiones de seguimiento.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar nuevamente el reconocimiento de las tareas desarrolladas por los miembros de las comisiones de seguimiento de los programas de doctorado a los Vicerrectorados de Profesorado y de Ordenación Académica. Dicha petición se cursó anteriormente con fecha: 21 de mayo de 2019.			
Justificación:			

La Universidad de Sevilla es consciente de la importancia del reconocimiento de las labores llevadas a cabo por los directores y tutores de las tesis, y por los distintos agentes responsables del desarrollo de los programas de doctorado. Por ello desde el curso 2018/2019 el Consejo de Gobierno de la US adoptó medidas en este sentido acordando el reconocimiento de las tareas de director de tesis y tutor de estudiantes:

<http://bous.us.es/2018/BOUS-05-2018/pdf/15Acuerdo9.8.pdf>

En este documento no se reconoce aún la labor de los profesores que forman parte de las comisiones académicas, si bien se cursó una petición con fecha de 21 de mayo de 2019 al Vicerrectorado de Profesorado, y al de Ordenación Académica para que se tenga en cuenta. Se adjunta solicitud de reconocimiento de dicha labor. La organización docente de la Universidad y el reconocimiento de la labor no es competencia ni de los profesores del programa de doctorado, ni de la Escuela Internacional de Doctorado. Estos aspectos de la política académica se establecen por los órganos competentes en función de los recursos materiales y humanos disponibles en la Universidad.

Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	24-04-2019	Fecha fin prevista:	15-05-2019
Fecha cierre:	15-05-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Acción ejecutada.					
Valor del indicador:					
Si/No					
Observaciones:					
Sin observaciones.					

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
- Se recomienda incluir expertos internacionales en las comisiones de seguimiento de los doctorandos.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Criterio: 4					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Inclusión de expertos internacionales en las Comisiones de Seguimiento de los doctorandos.					
Justificación:					
En el reglamento de funcionamiento de la Comisión Académica se recoge la composición de las Comisiones de Seguimiento, uno por línea del Programa, que incluye un profesor de un centro extranjero.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-05-2019	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
https://biologia.hibridea.com/media/upload/2019/11/12/ReglamentoCA.pdf					

Indicadores:
Actuaciones de miembros internacionales.
Valor del indicador:
Número de actuaciones
Observaciones:
En el artículo V del reglamento se recoge:
3. Comisiones de Seguimiento (CS).
Se establecerá una Comisión de seguimiento por cada una de las tres líneas del Programa:
a) Comisión de Biología Molecular y Celular, y Microbiología
b) Comisión de Biología Vegetal
c) Comisión de Biología Animal
Cada Comisión de Seguimiento estará integrada por seis miembros: el Presidente, el secretario, un vocal de la CA, tres investigadores incluidos en el Programa de Doctorado, al menos uno de ellos será un profesor de un centro extranjero. Será necesaria la asistencia de al menos tres miembros para que una Comisión de Seguimiento pueda actuar.

Recomendación N° 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
- Se recomienda diseñar un procedimiento que permita que un estudiante pueda iniciar oficialmente su tesis doctoral en formato de cotutela al inicio de su primer año de doctorado.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019	Criterio:	5
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Diseño de procedimiento para realización de tesis en cotutela al inicio del curso.					
Justificación:					
Uno de los aspectos que están siendo objeto de reflexión, tanto en concepto como en procedimiento, es la formalización de convenios de cotutela y procesos de elaboración y defensa de tesis doctorales desarrolladas en el ámbito de este tipo de convenios. La nueva redacción de la norma permitirá mejorar la capacidad de la US para promover y suscribir convenios de cotutela al inicio de la permanencia de los estudiantes en los Programas de Doctorado.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-05-2019	Fecha fin prevista:	26-06-2020
Fecha cierre:	26-06-2020				
URL evidencia:					
www.doctorado.us.es					
Indicadores:					
Acción ejecutada.					
Valor del indicador:					

Si/No.
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda incrementar los recursos propios destinados a movilidad, haciendo especial hincapié en aquellos estudiantes que no disfruten de becas para la realización de su tesis.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
Responsable académico:		Criterio:	5
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Procurar que la US incremente la cantidad destinada a financiar la movilidad de estudiantes de doctorado, si bien la organización y distribución de presupuestos de la Universidad de Sevilla sale fuera de las competencias de las comisiones académicas y de la propia Escuela de Doctorado.			
Justificación:			
<p>La Universidad de Sevilla dedica un importante presupuesto para la movilidad de estudiantes, en el caso del doctorado a través de la financiación de la movilidad hacia países no Erasmus, también de la cotutelas, y a las comisionadas académicas y profesores del programa para que puedan viajar para llegar a acuerdos de movilidad con otras universidades, todo a través del Plan Propio de Docencia: https://planpropio.us.es/convocatorias/convocatorias-2021</p> <p>También existen convenios con entidades financiadoras, como AUIP (Asociación Iberoamericana de Posgrado), Programa Mentorización IMFAHE, Fundación Carolina, Santander Investigación, CONACYT o Grupo Tordesillas para incrementar la movilidad que financian. Igualmente el VI Plan Propio de Investigación y Transferencia – US 2021: https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/plan-propio/bases-vippit-2021 ofrece ayudas que se estructuran en cuatro grandes líneas estratégicas desarrolladas en 38 ayudas, centradas en la internacionalización de las actividades investigadoras con impacto en nuestras titulaciones. A modo de ejemplo: movilidad internacional (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1349), formación de consorcios internacionales (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1350), perfeccionamiento posdoctoral internacional (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1377), o acciones de internacionalización (https://investigacion.us.es/convocatorias/ver/1398), entre otras.</p>			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-05-2019
		Fecha fin prevista:	31-05-2021
Fecha cierre:	31-05-2021		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acción ejecutada.			
Valor del indicador:			

Si/No.
Observaciones:
Sin observaciones

Recomendación N° 12

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda analizar en profundidad las causas de la desviación a la baja de distintos indicadores			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de las causas de la bajada del valor de indicadores.			
Justificación:			
Mejora continua del título. Análisis de las posibles causas en aquellos pocos indicadores que puedan haber mostrado tendencia a la baja, excluyendo aquéllos que se deban a la incorporación inicial de alumnos procedentes de sistemas anteriores, que provocaron un número alto de defensas de tesis al inicio del periodo evaluado.			
Se ha realizado un análisis profundo de las tendencias de evaluación de los indicadores y las conclusiones obtenidas se han ido incorporando en los diferentes planes de mejoras. Dichos planes han sido aprobados por la CA del PD, por la CGCIPD y por la Junta de Facultad. Además, destacar que se ha realiza una importante labor para mejorar la participación en los procesos de toma de información.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-04-2019
		Fecha fin prevista:	15-07-2021
Fecha cierre:	15-07-2021		
URL evidencia:			
https://logrodoctorado.us.es/generaPDFinformeAAC17.php?ca=6&c=2019			
https://logrodoctorado.us.es/generaPDFinformeAAC17.php?ca=6&c=2019			
Indicadores:			
Análisis de indicadores en LOGROS.			
Valor del indicador:			
valores de productividad.			
Observaciones:			
Sin observaciones.			

Recomendación N° 13

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
- Se recomienda realizar análisis comparativos con otros programas afines de la propia universidad y externos a ella.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2019
		Criterio:	7

Responsable académico:
Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar análisis comparativo de indicadores internos y externos.			
Justificación:			
Se ha recopilado información de los indicadores de los Programas: Biología Fundamental y de Sistemas, Universidad de Granada Diversidad Biológica y Medio Ambiente, Universidad de Málaga Medio Ambiente y Sociedad, Universidad Pablo de Olavide Indicar que la comparativa ha sido complicada debido a que aunque tienes competencias con un cierto grado de solapamiento, a nivel de estructura y disponibilidad de cursos humanos y materiales es muy distinto frente al PD en Biología Integrada.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	08-04-2019 Fecha fin prevista: 15-07-2021
Fecha cierre:	15-07-2021		
URL evidencia:			
https://logrodoctorado.us.es/generaPDFinformeAAC17.php?ca=6&c=2019 https://logrodoctorado.us.es/generaPDFinformeAAC17.php?ca=6&c=2019			
Indicadores:			
Análisis de indicadores en LOGROS a lo largo de los diferentes cursos y PD.			
Valor del indicador:			
Si/No.			
Observaciones:			

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe publicar el plan de mejoras en la web.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022 Criterio: 1
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de los planes de mejora en la web del programa			
Justificación:			
Dentro del apartado Calidad/Prevención de la web, se creará un nuevo subapartado en el que se publiquen los			

planes de mejora.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-07-2023	Fecha fin prevista:	29-10-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Planes de Mejora del PD publicados					
Valor del indicador:					
Número de actualizaciones del Plan de mejora.					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 15

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben publicar las actas con los acuerdos adoptados de la comisión de garantía de calidad.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Publicación de las actas con los acuerdos adoptados de la comisión de garantía de calidad en la web del programa					
Justificación:					
Dentro del apartado "Comisión Garantía Interna de calidad" de la web del programa, se vienen publicando las actas con los acuerdos adoptados de la comisión de garantía de calidad.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas de la CGCPD					
Valor del indicador:					
Número de actas de la CGCPD publicadas					
Observaciones:					
Se adjunta un modelo de acta de la comisión de garantía de calidad					

Recomendación N° 16

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda que se indiquen los porcentajes de estudiantes que realizan los complementos formativos por curso.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de porcentajes de estudiantes que realizan los complementos formativos por curso.			
Justificación:			
Hasta el momento, el 100% de los alumnos admitidos en el PD han cumplido con los requisitos mínimos y no han necesitado complementos formativos . En la web del programa hay un apartado en el que se proporciona información sobre los complementos de formación y se facilita enlace al catálogo de másteres oficiales de la US. En el momento que haya alumnos que requieran complementos formativos, se recogerá esta información y se hará pública a través de la web de PD.			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2023
		Fecha fin prevista:	14-07-2023
Fecha cierre:	14-07-2023		
URL evidencia:			
https://biologia.us.es/bioint/informacion-complementos-formacion.htm			
Indicadores:			
Estudiantes que realizan los complementos formativos por curso.			
Valor del indicador:			
Porcentaje de estudiantes que realizan los complementos formativos por curso.			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda que se publiquen los porcentajes relativos a las actividades formativas que realizan los estudiantes.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicarlos porcentajes relativos a las actividades formativas que realizan los estudiantes.			

Justificación:					
<p>La asistencia anual a un mínimo de 5 seminarios de investigación es una actividad formativa obligatoria para todos los doctorandos del programa para obtener la evaluación positiva anual. Los alumnos asisten preferentemente a seminarios de las series que habitualmente organizan la Facultad de Biología, Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), Centro Andaluz de Investigaciones en Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), Estación Biológica de Doñana (EBD-CSIC), Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Sevilla (IRNAS-CSIC), Instituto de Biología Vegetal y Fotosíntesis (IBVF-CSIC), Instituto de la Grasa (CSIC). Además, como actividades optativas se incluyen la recepción de cursos de perfeccionamiento de técnicas para el desarrollo de la tesis, colaboraciones docentes y asistencia a congresos científicos.</p> <p>Se incluirán en la web los datos con los porcentajes relativos a las actividades formativas que realizan los estudiantes extraídos de la plataforma RAPI.</p>					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2023	Fecha fin prevista:	29-12-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actividades formativas que realizan los estudiantes.					
Valor del indicador:					
Porcentajes relativos a las distintas actividades formativas					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda vigilar la disminución habida en el número de profesorado investigador en el pasado curso e intentar consolidar para el PD este tipo de profesorado.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incrementar y consolidar el profesorado del PD			
Justificación:			
<p>La disminución habida en el número de profesorado investigador en el pasado curso se debió a que se produjo la actualización de la lista de profesores después de un largo periodo sin hacerlo. Así, las bajas registradas no corresponden a ese curso concreto, sino que son el número acumulado desde que se puso en marcha el PD. A partir de ahora se realizará la actualización periódica del profesorado.</p> <p>Además, para compensar la disminución en el número de profesorado investigador se han incorporado este curso nuevo profesorado a través de las modificaciones no substanciales de la Memoria de Verificación del PD. En concreto, se ha realizado la inclusión de 4 profesores a la línea 3 del programa de doctorado, 3 profesores a la línea 2</p>			

y 3 profesores a la línea1 (Resolución de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) sobre modificación no sustancial de titulaciones oficiales universitarias impartidas en centros universitarios no acreditados institucionalmente de fecha 28 de junio de 2023). Los profesores propuestos, debido a su trayectoria de excelencia, suponen una magnífica incorporación al PD de cara a garantizar una oferta académica de calidad. Se seguirá trabajando para la incorporación de nuevo profesorado que refuerce las tres líneas de investigación del PD y consolidar el profesorado existente.

Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/5Rj7dy5qDJ6X7jg					
Indicadores:					
Profesores en cada una de las tres líneas de investigación del PD					
Valor del indicador:					
Número de profesores					
Observaciones:					
<p>Se adjunta la resolución de Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) sobre modificación no sustancial de titulaciones oficiales universitarias impartidas en centros universitarios no acreditados institucionalmente de fecha 28 de junio de 2023, en la que se recoge la incorporación de los nuevos profesores.</p> <p>Como URL evidencia, se proporciona el enlace a la versión modificada del apartado correspondiente de la memoria de verificación.</p>					

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda publicar índices de calidad relativos a los CVs de los investigadores jóvenes que participan en el PD.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
Responsable académico:		Criterio:	4
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicar Índices de calidad relativos a los CVs de los investigadores que participan en el PD.			
Justificación:			
<p>El programa de doctorado ha hecho un esfuerzo por incorporar a su profesorado investigadores jóvenes con CVs destacados. En la web del PD se Incluye, para cada una de sus tres líneas de investigación, el enlace al perfil en la web de la US de cada investigador (no solo los jóvenes), que a su vez incluye el enlace a su perfil de PRISMA, donde se proporcionan los índices de calidad del CV.</p> <p>No obstante, parece poco justificable publicar índices de calidad solo de un subconjunto de los profesores del PO (los jóvenes, en este caso). Por ello, desde el PD se trabaja para proporcionar los Índices de calidad de todo su profesorado.</p>			
Responsable:			

Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2023	Fecha fin prevista:	14-07-2023
Fecha cierre:	14-07-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 20

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda indicar los links a sus páginas webs o mostrar índices de calidad de los profesores/investigadores extranjeros que participen en el PD.							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incluir links a las páginas webs de los profesores/investigadores extranjeros que participan en el PD					
Justificación:					
En la web del PD, en el apartado "investigación/profesorado", se incluye al link a la web personal/institucional de los profesores/investigadores extranjeros que participan en el PD para cada una de las tres líneas de investigación.					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-01-2023	Fecha fin prevista:	13-07-2023
Fecha cierre:	14-07-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Links a las páginas webs de los profesores/investigadores extranjeros que participan en el PD					
Valor del indicador:					
Porcentaje de profesores extranjeros con link a su página web					
Observaciones:					
La lista de profesares del programa, incluyendo los extranjeros, para cada línea de investigación, con los links a sus perfiles puede obtenerse en las siguientes apartados de la web del PD:					
https://biologia.us.es/bioint/biologia-animal-fisiologia-biotecnologia-biodivers.htm					
https://biologia.us.es/bioint/biologia-vegetal-fisiologia-biotecnologia-biodiver.htm					
https://biologia.us.es/bioint/biologia-molecular-y-celular-microbiologia-fisiolo.htm					

Recomendación N° 21

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda idear mecanismos para incrementar el número de respuestas a las encuestas sobre movilidad y estimular que los estudiantes conozcan los programas correspondientes.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
Responsable académico:		Criterio:	5
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Idear mecanismos para incrementar el número de respuestas a las encuestas sobre movilidad y estimular que los estudiantes conozcan los programas correspondientes.			
Justificación:			
Desde el PD se viene dando difusión, a través de la lista de correo que incluye a todos los estudiantes del mismo, de los distintos programas de movilidad de los que pueden beneficiarse.			
De cara a incrementar la participación en las encuestas, se pretende adoptar las siguientes medidas:			
1. Poner un enlace en la web del PD para facilitar su cumplimentación por estudiantes del programa.			
2. Enviar varios correos: al inicio del proceso, presentado la encuesta e invitando a la participación; a mediados del periodo, un recordatorio y días antes de finalizar, anunciando la proximidad del cierre de la encuesta.			
3. Envío de correo informativo a los responsables con el número de respuestas			
Responsable:			
Coordinador del PD			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2023
		Fecha fin prevista:	01-07-2024
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 22

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda potenciar el conocimiento de los estudiantes por los mecanismos de orientación profesional que proporciona la US.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	06-07-2022
Responsable académico:		Criterio:	6
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Potenciar el conocimiento de los estudiantes por los mecanismos de orientación profesional que proporciona la US					
Justificación:					
Se contactará con el servicio de Orientación Profesional de la US para ver cómo pueden dar a conocer a los estudiantes del PD los mecanismos de orientación profesional que proporciona la US, y se propondrá que imparta un taller para los alumnos del PD, con el fin de promover estrategias que incrementen sus posibilidades de inserción sociolaboral y asesorarles en su camino hacia la Incorporación al mercado laboral. Además, dentro de las acciones formativas del PD, se incluirá la realización de un taller sobre empleabilidad emprendimiento para científicos e investigadores impartido por la empresa Carreras Científicas Alternativas (https://carrerascientificasalternativas.com/dossier-talleres-cca/)					
Responsable:					
Coordinador del PD					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2023	Fecha fin prevista:	01-07-2024
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					